

## Editorial:

I- Finaliza nuestro volumen 27, en este número 80, correspondiente al cuatrimestre septiembre-diciembre del año 2017. Una variada gama de contribuciones engalanan este número, los remitimos a la presentación como muestrario y sobre todo a la lectura directa de las diversas contribuciones. Agradecemos como siempre a los investigadores en esta ocasión venezolanos, ecuatorianos, colombianos y mexicanos que confían en FERMENTUM, Revista Venezolana de Sociología y Antropología, como medio para dar a conocer sus investigaciones y participar en el desarrollo del conocimiento que producen la sociología y la antropología latinoamericanas en particular y las ciencias humanas, de este lado del mundo, en general.

II- Concluye igualmente el año 2017, donde la crisis sistémica que abruma y padece Venezuela alcanzó niveles y ribetes sin precedentes. La Sociedad venezolana confronta el año 18 de un proceso político, económico, social y cotidiano constitutivo del "experimento" de cambio social identificado como "revolución socialista bolivariana y chavista" que pese a proclamar la intención de "construir" para Venezuela un sistema denominado a sí mismo como "socialismo del siglo XXI", ha terminado reproduciendo, dramáticamente, las severas limitaciones del socialismo real del siglo XX que provocó que este sistema fracasara e implosionara en los dos experimentos más importantes de esa era, a saber, la extinta Unión Soviética y la China comunista de Mao. A lo largo del 2017 el régimen venezolano mutó definitivamente a una dictadura abierta y manifiesta pues comenzó por negarle al pueblo venezolano el derecho constitucional a realizar un referéndum revocatorio a finales del 2016 con una serie de trabas y excusas superadas todas por la oposición hasta suspenderlo arbitraria e írritadamente por unos tribunales penales de instancia local sin competencia para tal fin y un Consejo Nacional Electoral absolutamente al sesgado servicio del Ejecutivo. Desde 2016 dada la clara derrota electoral de diciembre del 2015 en la que el régimen perdió abrumadoramente las elecciones parlamentarias se procedió en abierta, arbitraria e inconstitucional acción a sustituir los magistrados del Tribunal Supremo de Justicia sin cumplir el procedimiento ni respetar los requisitos a fin de constituir una sala constitucional con la cual se procedió a desconocer la elección de los diputados del Estado Amazonas, electos y proclamados ya, que completaban la mayoría calificada, se desconoció el noventa por ciento de las decisiones y de las leyes aprobadas por la Asamblea Nacional a lo largo de todo el año 2016 y 2017, bajo la peregrina acusación de un supuesto desacato al desconocimiento de los representantes del mencionado Estado que soberanamente la Asamblea había incorporado y por si fuera ya suficientemente ilegal e ilegítimo, pretendió sin ninguna competencia legal para ello, a comienzos del 2017, asumir todas las atribuciones y funciones del Poder Legislativo. Literalmente completar el golpe de estado que en cámara lenta habían concretado dado el permanente boicot del Judicial sobre el Legislativo. Esa pretensión provocó que la mismísima Fiscal General de la República declarara una crisis constitucional que generó un estado de conmoción nacional y tres meses continuos entre abril y julio de manifestaciones, protestas y severos enfrentamientos cuyo saldo fue la muerte de más de 140 manifestantes, más de 500 heridos y más de 4000 detenidos, sometidos a represión violenta, encarcelamiento, torturas y desconocimiento masivo de derechos humanos y del debido proceso, provocando una masiva y generalizada protesta, cuestionamiento y sanciones de la comunidad internacional que incluyó la expulsión de Venezuela del Mercosur por incumplimiento manifiesto de las garantías democráticas, enjuiciamiento en La Organización de Estados Americanos donde 18 cancillerías latinoamericanas elevaron su voz de protesta y Venezuela quedó amenazada de que se le aplique y sancione con la Carta Democrática Interamericana. La organización de las Naciones Unidas para los derechos humanos, el Parlamento Europeo, la Internacional Socialista han cuestionado severamente los acontecimientos ocurridos y al Gobierno venezolano generando un consenso internacional crítico cuyo único precedente es el cuestionamiento alcanzado contra el Apartheid en los años 90 del siglo pasado. Los titulares de prensa y los servicios informativos internacionales han convertido a Venezuela en permanente referente negativo. Venezuela está aislada internacionalmente y es foco de severas críticas y cuestionamientos de la Comunidad Internacional como nunca, de hecho diversos gobiernos (USA, Canadá, la Comunidad Europea y varios países latinoamericanos) han decidido sanciones o han amenazado con ejecutarlas. Para completar definitivamente la transformación del gobierno venezolano en una dictadura plena y el definitivo desconocimiento de la Constitución vigente, el Gobierno Nacional utilizando al Consejo Nacional Electoral suspendió arbitrariamente las elecciones de Gobernadores en diciembre de 2016 y convocó unas elecciones en julio de 2017 para conformar una Asamblea Nacional Constituyente, usurpando abiertamente la soberanía popular que es la única que puede decidir convocarla y procediendo a elegir los constituyentistas sin preguntarle al soberano si quería cambiar la constitución, utilizando un mecanismo sesgado para elegirlos no por votación universal y representación directa del pueblo sino con un acomodaticio invento de supuesta representación municipal y de representación sectorial por si fuera poco el evento electoral organizado en tiempo record por el CNE con lo cual probó que todas las trabas al Referéndum Revocatorio eran falsas y malintencionadas, se hizo

salpicado de dudas y denuncias pues se alegó que participaron 8 millones de votantes (en las elecciones de la Asamblea Nacional de diciembre de 2015 habían participado más de 14 millones) pero el Presidente de la Empresa Smarmatic, responsable de software durante los últimos 15 años, denunció la manipulación del control electrónico de los participantes lo que pone en duda absoluta la información sobre número de participantes y que termina convirtiendo a este evento electoral no solo en irrito y anticonstitucional sino además en fraudulento. Nos encontramos frente a un régimen que definitivamente desconoció la constitución creó ilegal y fraudulentamente un poder supra constitucional y gobierna de facto arbitrariamente. Pero si la dimensión política se encuentra en esa condición la dimensión socioeconómica se encuentra también en condiciones calamitosas, al cierre del 2017 la inflación acumulada supera el 2000%, transformándose de facto en hiperinflación. La devaluación del bolívar alcanza tasa de cambio que rompió en diciembre de 2017 la barrera de los 100.000 bs por dólar cuando un año antes se encontraba por debajo de los 20.000 bs por dólar. Ello provoca literalmente la desaparición del bolívar como referencia equilibrada de nuestra realidad económica. Somos un país sin signo monetario, el real es un dólar de mercado negro, especulativo y artificialmente inflado por mafias que tienen garantizado el acceso a los dólares legales y a aquellas dedicadas al contrabando de alimentos, gasolina, metales y piedras preciosas y narcotráfico. Mientras tanto la economía formal y legal intenta resguardarse calculando los precios y pretendiendo salvarse de la quiebra usando el dólar libre como referente lo cual dolariza a precio especulativo los precios pero no los ingresos abriendo una brecha que condena a l hombre común a un empobrecimiento atroz. Los indicadores normales a los que el Estado ha renunciado a informar pues las estadísticas oficiales están paralizadas o salen con retardos inexplicables, sustituidos entonces por entes como la Asamblea Nacional, único poder público legítimo, o las Universidades Nacionales indican que el crecimiento de la pobreza medida en base a los ingresos alcanza al 85% de la población y la pobreza extrema se acerca al 60%. Empobrecimiento generalizado.

Los índices de escasez en alimentos y medicinas son elevadísimos, el parque automotor del transporte público está paralizado en más de un 70% por los precios y difícil acceso a los repuestos, cauchos, aceite. El 30% activo ha migrado a la modalidad de viajes interurbanos pues es más rentable y sin embargo el costo del transporte local se ha elevado de tal manera que dificulta o hace prohibitiva y cada vez más difícil la movilidad de las personas.

La situación de la salud es precaria dado el costo de las medicinas, su elevada escasez y la reaparición de enfermedades infecto contagiosas que hacia décadas estaban controladas y el estado de los centros de salud; los enfermos que dependen de tratamientos permanentes o sufren de enfermedades como cáncer, sida, diabetes o enfermedades cuyos tratamientos resultaron siempre muy onerosos y el Estado a través del seguro social garantizaba lo suministros ha dejado de hacerlo. Los índices de mortalidad infantil y materno infantil han seguido elevándose. La desnutrición, el hambre y una reducción de peso que promedia 7 kilos por habitante muestran el rostro de una sociedad que pisa los límites de la sobrevivencia biológica. Estudios independientes de varias universidades estiman que al menos el 10% de la población apela a la basura para alimentarse y el paisaje urbano con las bolsas de basura abiertas y escarbadas parece confirmar a diario esa penosa circunstancia.

La inseguridad y los índices de criminalidad han colocado a Venezuela y a muchas de sus ciudades en los rankings de los sitios más peligrosos del planeta.

Venezuela califica a finales del 2017 como una sociedad que vive una crisis humanitaria.

El funcionamiento institucional dado el funcionamiento de instituciones como el poder judicial, los organismos de seguridad, los servicios públicos, electricidad, agua, recolección de basura, distribución de gas, de gasolina, gasoil, de lubricantes, de medicinas, de alimentos permite calificar al estado venezolano como un estado fallido que no es capaz como lo señala naciones unidas de garantizar la sobrevivencia de sus habitantes.

Caso particularmente indicador es la situación de PDVSA, la principal empresa estatal y fuente única de los ingresos de la nación. Después que el régimen expulso en 2002 a más de 20.000 empleados acusándolos de asumir una conducta política inaceptable paso en los tres lustros seguidos a elevar la nómina por encima de los 100.000 empleados y ha politizarla al máximo, PDVSA es roja rojita se pavoneaba su presidente y ministro de energía Rafael Ramírez paradójicamente sometidos en la actualidad a fuertes acusaciones de corrupción por parte del mismo gobierno al que estuvo a su servicio por más de una década. Acusación que vale por igual al hasta hace pocos días Presidente y a todo el alto mando gerencial, los cuales están presos o perseguidos. Se nombro Presidente a un General de la Guardia Nacional sin ninguna experiencia al respecto. Pero esta descripción reciente esconde un cuadro caracterizado a lo largo de los últimos años por la desinversión, la

reducción creciente de la capacidad productiva la cual se ha reducido a un 60% de la que tenía en 2002 (de más de tres millones de barriles diarios de petróleo PDVSA produce actualmente menos de 1.700.000 barriles diarios) al endeudamiento sin precedentes y usos de la producción a futuro para pagar prestamos a China, Rusia, Japón o Irán; a la destrucción física de las Refinerías debido a la incapacidad e impericia del personal a cargo. La viabilidad financiera del Estado venezolano se encuentra en el vilo en el que se encuentra su principal industria. La reducción de la producción provoca que a pesar de que los precios han estado estables con una moderada tendencia a la alza Venezuela no puede beneficiarse de la mejora de los ingresos dada la reducción de la producción y los compromisos de pago con petróleo. Venezuela está petroleramente hipotecada.

Otra faceta que muestra el rostro de la crisis más severa de nuestra historia es la denominada diáspora, es decir el aceleramiento a finales de 2017 de la migración como nunca antes la habíamos tenido. Desde comienzos del siglo XXI se vino incrementando la cantidad de venezolanos que optaron por abandonar su país buscando mejores derroteros sobre todo económicos y/o laborales o empujados por la inseguridad o la situación política frente a un régimen hostilmente sectario. Pero hasta al menos el 2014 ese incremento fue relativamente moderado y consistió esencialmente en jóvenes profesionales que partían sobre la base de ofertas reales de estudio y/o trabajo. Pero desde 2015 y particularmente finales de 2017 la fuga puede ser calificada de masiva, atiende a todos los sectores sociales, profesionales o no, se calcula que hasta el 2015 habían migrado entre un millón y un millón y medio de venezolanos principalmente jóvenes profesionales pero a partir de 2015 y con un salto sin precedentes se estima que al menos otro millón y medio ha partido, ahora no por avión sino por tierra siendo la frontera colombiana la más utilizada por personas que marchan en buses hacia Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Argentina, también el lado brasileño es testigo de ese proceso, en ambos casos se reportan a diarios migrantes que salen a pie, las fronteras inmediatas confrontan migrantes extremadamente pobres que generan situaciones inconvenientes del lado colombiano y del lado brasileño, gente durmiendo en sitios públicos, elevación de la inseguridad, personas que requieren servicios médicos, alimentación de emergencia. Particular atención ha generado la denuncia de que en la parte sur del país poblaciones indígenas completas han migrado al Brasil empujadas por la situación descrita pero igualmente por los efectos depredadores de la explotación minera del Arco Minero cuyo descontrol facilita la explotación, el maltrato y el segregamiento de las etnias de la zona. Estudios indirectos estiman que pueden llegar a cuatro millones los venezolanos migrantes y que ese millón adicional se pudo haber fugado a lo largo y sobre todo al final del presente año de 2017.

Esta sucinta aproximación que muestra un régimen que colocó su permanencia en el poder por encima de toda otra consideración al punto de que ha renunciado a su legitimidad de origen y ha colocado el control constitucional de sus prerrogativas en el desconocimiento del mismo, creando una supuesta institucionalidad al arbitrio de un supuesto poder supraconstitucional, convocando irriada y fraudulentamente una Asamblea Nacional Constituyente en abierta usurpación del poder constituyente verdadero que reside en el soberano ya que este no ha sido consultado sobre si quería cambiar la constitución vigente. Un régimen cuyo desempeño y gestión, el modelo socioeconómico y las políticas públicas aplicadas han hundido al país en la crisis institucional y socioeconómica más severa de su historia provocando una crisis humanitaria sin precedentes, un empobrecimiento generalizado, la destrucción del tejido productivo de la nación, incrementado la dependencia a la producción y a los ingresos petroleros como nunca y simultáneamente destruyendo a nuestra empresa insignia PSVSA, ha destruido nuestro signo monetario, promovido la inflación hasta alcanzar la devastadora hiperinflación, ha promovido de facto la desinstitucionalización dado el pobre desempeño de las mismas, al tiempo que sin permitir los controles y los equilibrios que la propia República prevé constitucionalmente ha permitido que la corrupción y el asalto a los dineros públicos alcance, denunciado por sus propios seguidores, niveles que afectan al menos la tercera parte de todos los ingresos de la Nación de los últimos 18 años, sin considerar el endeudamiento externo más elevado de nuestra historia ejecutado a pesar de que Venezuela recibió en los esos 18 años transcurridos desde 1999 al menos tres veces más ingresos netos en dólares constantes que los recibidos en los 40 años anteriores.

El régimen ha desarrollado eficaz y sistemáticamente la destrucción del liderazgo opositor, no hay un solo líder de la oposición que no halla sido sometido a acusaciones infundadas, persecución, enjuiciamiento, cárcel o destierro y a los que valientemente han soportado y enfrentado el asedio entonces se les ha procedido a inhabilitar con el ilegítimo recurso de una Contraloría de la República que ha permitido el robo más dramático de los dineros públicos de nuestra historia sin poner preso a un solo funcionario oficial pero, si ha sido enormemente eficaz cercenando inconstitucionalmente cada vez que el gobierno le ha convenido, los derechos políticos de cualquier líder partidista opositor; sobran los ejemplos, María Corina Machado, Manuel Rosales, Antonio Ledesma, Leopoldo

López, Henrique Capriles para nombrar solamente a los más conspicuos, aparte de los Alcaldes suspendidos e inhabilitados sobre los que pesan exilio o cárcel porque en sus municipios "había protestas". La maquinaria de destruir a la oposición ha sido permanente, incluye el uso tramposo de la institucionalidad para nombrar magistrados que no cumplen los requisitos de ley y con procedimientos diferentes a los previstos hacerse de un Poder Judicial o un Poder electoral o de un Poder Moral al servicio de la revolución. Cuando alguno de ellos revira o muestra independencia se le destituye, se les persigue o se descubre convenientemente que eran corruptos o delincuentes, como a la inconstitucionalmente destituida Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz. Con estas prácticas Chávez perdió el Referéndum con el que pretendía reformar la Constitución en 2007 pero hizo aprobar leyes con el mismo texto usando indebidamente las leyes habilitantes respectivas, o en Caracas jamás pudieron ganar con votos la Alcaldía Metropolitana entonces inventaron una autoridad inexistente constitucionalmente pero le quitaron al Alcalde mancomunado buena parte de sus competencias. Cuando perdían una gobernación importante como la de Miranda inventaban un protector y nombraban al candidato perdedor, restando competencias y boicoteando la gestión de la legítima autoridad. Eso lo afinaron mejor recientemente pues en el Zulia ganó las elecciones regionales el candidato Guanipa de Primero Justicia y se inventaron sacándolo de la manga que para ser gobernador hay que juramentarse ante la espuria Asamblea Nacional Constituyente y como este se negó desconocieron flagrantemente los resultados electorales y no le permitieron al candidato ganador posesionarse, con lo cual, una vez más desconocieron abiertamente la voluntad popular de los zulianos, en este caso. Este desconocimiento de la voluntad popular alcanza una mayor entidad a lo largo de 2016 y 2017 ante el desconocimiento creciente de la Asamblea Nacional electa legítimamente en diciembre de 2015 con mayoría calificada, dejaron al estado Amazonas sin representación y declararon nulas el 90% de las leyes y decisiones tomadas en su pleno derecho por este poder público supuestamente autónomo e independiente. Una vez más el desconocimiento del soberano. El cenit de este proceso con el que el régimen termina desnudándose y desconoce abierta y totalmente la voluntad popular y su propia constitución es la irrita elección de la Asamblea Nacional Constituyente de julio de 2017 pues además de inconstitucional fue producto del fraude electoral más descarado de la historia de Venezuela. Todo ello evadiendo consultarle al soberano si quería la constituyente eligiéndolo con un método sesgado que erosiona y acaba con la representación mas elemental un hombre un voto y un constituyente que representa a 3 mil personas o menos y otros que representan a cientos de miles, para colmos elegidos con una participación minoritaria la cual fue abultada fraudulentamente.

Ante este cuadro desolador el liderazgo opositor erosionado por la derrota de facto de la estrategia desarrollada en 2017 pues pesar del elevado nivel de las protestas el gobierno impuso con represión, muerte y violencia su agenda y siendo que lo más eficaz que logró la oposición fue un frente electoral, la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), las diferencias a su interior afloraron suicidamente terminando el año y las recriminaciones entre sus líderes parciales han generado dispersión, desunión y parálisis. Una supuesta división por diferencias en la estrategia en la que se separan los que creen en elecciones y los que creen en una radical protesta de calle que desconozca al régimen olvidando ambos bandos que estos no son caminos opuestos sino complementarios y que ningún tablero puede ser abandonado pues hay que jugar en todos. Un logro indudable de las luchas de 2017 es el impresionante apoyo de la comunidad internacional lo cual le ha dado al campo opositor unas posibilidades reales de presionar y contar con actores dispuestos a obligar al gobierno a ceder o a negociar. Un actor que sanciona y presiona, no sustituye, aunque la hipótesis de una intervención militar orbita ahora como nunca pero que nunca dependerá del campo opositor pues esa posibilidad no la decidiría la oposición, se decidiría afuera y eso es incontrolable. Por lo pronto la oposición está obligada a recuperar la iniciativa, reconstruir su unidad porque nadie es prescindible y todos los venezolanos son necesarios para cambiar las cosas, eso incluye por cierto a los chavistas críticos y abiertamente enfrentados al régimen que son cada vez más numerosos, recuperar una unidad mucho más trascendente, ni las elecciones ni la protesta son suficientes por sí solas y más allá del modo se tiene que potenciar la lucha definiendo la oferta, delineando una propuesta que inicialmente nos tiene que incorporar a todos incluido el chavismo disidente, una propuesta de gobierno de salvación nacional, de unidad superior, un nuevo "pacto de punto fijo" que defina un mínimo común, un compromiso de al menos 10 o 20 años, ello debería a posteriori encarnarlo un candidato único escogido por consenso preferiblemente de afuera del universo partidista para superar los sectarismos y las parcialidades, ya vendrá el tiempo de la lucha partidista cuando se restablezca la democracia. Ese es el reto y la demanda de la hora que transitamos. Dejemos la diatriba estimulada sin dudas desde el gobierno para dividirnos y facilitar inhibiciones que resten la formidable fuerza de una mayoría articulada. Es tiempo de superar egos y parcialidades y pensar y privilegiar al pueblo que sufre, que muere de mengua, que no merece este estado de cosas.

**Oscar Aguilera**  
Director